

Acta Sesión 17 CCSP.

Alcalde: Buenas tardes, bienvenidos a la sesión n° 17 de CCSP. Damos por inicio a esta sesión en la ue tenemos en tabla 5 puntos.

Bárbara Vergara: Buenas tardes a todos y todas, la tabla de contenido de esta sesión fue enviada a sus correos electrónicos.

Como punto 1 tenemos el saldo del Presidente de CCSP el Sr. Alcalde René de la Vega Fuentes; como punto 2 el resumen y aprobación de acta de la 16ª Sesión de CCSP; Punto 3 tenemos la presentación de la Dirección Comunal de Seguridad Pública; Punto 4, presentación de PCSP 18 y; 5: otros.

Alcalde: Pasemos a la aprobación del acta de la 16ª sesión, la cual tuvo tabla con puntos:

Bárbara: Plataforma de Plan Cuadrante 2.0 de la 5ta Comisaría de Carabineros de Chile y Oferta Programática Local de SENDA 2018 en Conchalí.

Alcalde: ¿Hay observaciones del acta anterior? ¿La dejamos aprobada entonces?

Márquez: Es muy acotada, demasiado ejecutiva pero la apruebo.

Alcalde: Sería importante que llegaran a todos los contenidos de las presentaciones que se hacen en Concejo.

Se pasa al punto 3, la presentación de la Dirección de Seguridad Pública.

Miguel Moraga: Antes de partir con la Dirección, se hace presentación de Secretaria Municipal (s) quien reemplaza a Sr. Daniel Bastías.

La idea es mostrar un poco a Uds. De lo que es el plan de la dirección comunal de seguridad pública. Una de las peticiones que hace el alcalde en torno a la problemática social que genera en conjunto la seguridad pública y que significa el ámbito de la prevención –tal como se presentó la sesión pasada por profesionales de SENDA que nos hizo participar a todos- entonces, en función de eso la dirección generó todo el estamento que requiere para enfrentar la prevención y la atención ciudadana, que manda la norma con carabineros, PDI y lo que el ministerio disponga, como también así en el ámbito de la prevención social. Entonces los cargos de la dirección tienen una parte jurídica, que es conveniente, un ámbito que conjuga con la parte jurídica para poder administrar de forma directa y más rápida. Una administración pública que se relacione directamente con los dos ámbitos que se están tomando como los departamentos que se generan, y obviamente la secretaría. De allí surgen estos dos departamentos: Social Preventivo y de Atención Ciudadana.

Bueno, en varias explicaciones que se han dado se ha expuesto todo lo que es la parte operativa de la DSP y más bien, en lo que respecta al Plan Comunal. Ocurre que por inconvenientes que se explicarán se va a sufrir algunas modificaciones presupuestarias, ya que el Alcalde ha tomado acciones muy a tiempo, porque los programas que se han gestado han tenido una buena sensibilización en la

población. [...] Ustedes ven que más adelante eso se conforma reubicando y dando toda la fuerza que requiere el PCSP. Las funciones que determina el reglamento orgánico externo en su decreto exento 2747 del 5 del 12 de 2016, que asesorará al Alcalde en el desarrollo de la implementación, evaluación, promoción y capacitación y apoyo en la prevención social y situacional, colaborará con el Alcalde en la coordinación, la gestión y el seguimiento de PCSP, quien convoca; coordinar con la comunidad en diferentes planes de acción que permitan desarrollar políticas públicas para la prevención del delito, administrar los recursos traspasados del gobierno central para desarrollar estas áreas y las que determine el Alcalde.

En este punto es donde recién yo les conversaba que los recursos de estos programas tenían una duración, y algunos de ellos van a terminar, pero anticipándonos a esa situación es que se prevén algunos cambios que más adelante se van a presentar por la encargada de Dpto. Social Preventivo.

Alcalde: Disculpe la interrupción, pero cabe mencionar el PCSP estaba financiado por 4 años, pero no el 2018 como tal, hay programas que se acaban estos meses y para no perder estos avances que hemos tenido buscamos darle continuidad a estos programas que hemos tenido a través de fondos municipales, entonces hoy estamos presentando este cambio, el día 27 presentaremos a Concejo Municipal una propuesta en relación a este tema para absorber este personal que tiene la experiencia de poner en marcha esta iniciativa hace 4 años y el objetivo es no perderlo independientemente de la falta de financiamiento, no obstante, también estamos esperando el desarrollo para ver si a mitad de año podemos obtener fondos, pero siempre procurando dar continuidad a estos programas.

Miguel Moraga: exactamente esa es la idea, entonces el Dpto. de atención ciudadana, está secretaría lleva toda la unidad de radio, monitoreo, la parte operativa, quienes actualmente están funcionando en departamento de la Dirección de Aseo y Ornato, entonces nuestra intención es llegar a unificar toda la Dirección... y el departamento social preventivo, que está con SENDA previene, EDT, MST y PCSP que queremos lanzarlo en términos de que PCSP adapta muchas de sus personas para que como Municipalidad absorbamos esa situación por la capacidad que tienen y generan estas dos áreas que tienen, que es la situacional y la psicosocial. El área situacional es el que va a tener mayores variaciones, el presupuesto se va terminando en la medida que se acaban los proyectos y no vuelven los dineros, se acaban... hasta que el gobierno central determine y defina para este año cuál va a ser las posibilidades que se requieran. Había otras alternativas que se podían haber generado recursos pero desgraciadamente hay percances que no fueron resueltos en su debido momento y que no nos permitió generar esas posibilidades de instancias participativas y a su vez no permiten que tengamos acceso a eso, y el área psicosocial, que tiene Prevención en conductas delictivas en NNA y la Prevención Comunitaria del Delito y la Violencia, y un programa que se está generando a través de un recurso que ya está, que se llama Co Construyendo seguridad en Conchalí, que es el que nosotros vamos a presentar.

Me gustaría que Bárbara nos presentara, tiene la objetividad en función de la información de los cargos que hemos estado reubicando en función al personal que estaba en las distintas unidades de modo que no tengamos ningún vacío en nuestra dependencia de seguridad pública.

(11:48) Bárbara: como lo señala el Alcalde y el Director de Seguridad Pública, hemos tenido que realizar algunas modificaciones en la Dirección de Seguridad con la finalidad que nuestros profesionales no abandonen sus labores porque sabemos que llegaran iniciativas desde el gobierno para inyectar recursos para las comunas en la temática de seguridad. Es por ello que dejo la Coordinación de PCSP para tomar el cargo de Encargada de Dpto. Social Preventivo; Claudia Cáceres –que fue parte de PCSP asume la Administración del Equipo de Dirección de Seguridad Pública [...]; Vanessa Gómez que era parte del equipo de PCSP será la Coordinadora de PCSP porque, si bien la SPD no inyecta recursos para subvencionar proyectos, sí deposita para que se contrate un equipo que cierre las iniciativas que se han trabajado durante los 3 años; Gonzalo Quinteros, quien ha trabajado en uno de los proyectos como coordinador, asume como parte del Equipo de PCSP. El NNA es un proyecto que se termina y no tendrá continuidad, pero existe una red que puede acoger los casos de niños y niñas que presentan conductas disruptivas. Si bien hay listas de espera, por lo menos tenemos algo en qué poder apoyarnos para esos jóvenes; Sofía Paez era apoyo administrativo financiada con recursos externos del Proyecto NNA, queremos que sea parte de la DSP como apoyo administrativo; Christian Gutiérrez trabajaba en Mediación y Fortalecimiento Comunitario. Este es un proyecto que tampoco tiene financiamiento desde marzo en adelante pero es reubicado como coordinador de Proyecto Alarmas Comunitarias de Villa El Comendador, proyecto que viene de una remesa de PCSP, de uno de los últimos protocolos de inversión de la SPD; Jeannette Rozas que también era parte de PCSP será reubicada en un proyecto nuevo que es Estrategias Comunicacionales –que será presentado en detalle más adelante-; Viviana González y Mariajose Canales son dos profesionales que eran parte de Proyecto NNA asumirán como parte del equipo de SENDA Previene, han sido enviados sus antecedentes para ser aprobadas en SENDA.

(15:08) Miguel Moraga: La idea es que esto esté plasmado en términos de que Eneas Gonel donde están ubicadas todas las dependencias del área PCSP, Psicosocial, nos juntemos y generemos una sola unidad, la Dirección, ubicándonos en parte del colegio Humberto Aranda, que está en la Calle Augusto Ossa, enfrente de Investigaciones. Ellos tienen un ala que desde mediados del año pasado se trabajó con la finalidad que esto fuera el lugar de la Dirección de Seguridad para contar con todas sus unidades incluyendo la dirección de atención ciudadana, de tal manera que hubiera un bloque, una unificación del sistema de transmisión del conocimiento y los requerimientos que tengamos, por lo tanto se hizo una readecuación con los gastos mínimos que requiere cambiarnos y adecuarnos a medida que las posibilidades nos entregue, vamos a llegar a este plan que requiera todas las unidades, incluida una unidad que el Alcalde ha tenido con muy buena visión en la

comunidad como lo es el área de la mediación, que también es partícipe de esta nueva área. Ahora ya se está trabajando físicamente en su despeje final y los arreglos que corresponden para podernos cambiar y llevar a cabo el proyecto que se nos tiene encomendado.

(17:28) Bárbara: Ahora, lo otro que me gustaría comentar es que existen los fondos concursables del gobierno regional. Lamentablemente debo informarles que estamos bloqueados para el financiamiento para este 2018, esto es producto de que no se realizaron rendiciones de manera correcta y no se enviaron en la oportunidad que debía ser. En el 2014 se adjudicaron dos proyectos: "Taller de Cine Documental con Jóvenes en riesgo social" y "Carnavaleando en el territorio: prevenimos y participamos". Lo que nos señala GORE es que se mandaron oficios para que Conchalí regularizara esta situación e hiciera envío de la documentación que faltaba. Quizás una boleta de honorarios mal emitida la que había que modificar datos, quizás tenía que ver con características de los informes pero nunca se dio respuesta a estos oficios bloqueándonos en el sistema por estos dos proyectos. En donde la Municipalidad de Conchalí durante diciembre de 2017 tuvo que hacer el depósito por el total \$10 millones aprox Para poder estar al día y poder postular a fines de 2018 para proyectos el 2019.

Lo mismo pasó el 2015, aun no estábamos bloqueados, se realiza una nueva postulación a proyectos y se adjudican "Fortaleciendo el Desarrollo Artístico y cultural de Conchalí" y "Centro Cultural LEGANES", "Conchalí, deporte + vida saludable y escuela de formación artística"... y también sucede lo mismo, existían observaciones que debían haberse realizado y esto no ocurrió. No obstante, el 2016 nuevamente nos otorgan recursos teniendo estos oficios aún pendientes y si bien se realizó el proyecto "Utilizando el Centro Leganés con talleres para los vecinos de Conchalí" no se debían entregar recursos pero sí rendiciones, era solo un tema de documentación al igual que los anteriores, eso no se realiza de forma oportuna y la única forma de enmendar ello era haciendo este depósito que les hablé, se realiza esto pero no pudimos obtener la postulación para este año 2018. Por ello no tenemos recursos de esa forma. Existe el FNSP al que sin duda vamos a postular para financiamiento pero, por el momento, no tenemos recursos para nuevos proyectos.

(20:26) Alcalde: lamentablemente, la baja de presupuesto para el 2018 y cuando vemos la alternativa a la que no podemos acceder para financiar proyectos nos damos cuenta que estábamos bloqueados apenas llega el Director y justamente Miguel Moraga se da cuenta de esta realidad y lo antes posible nos pusimos al día. Esto se hace entre octubre y diciembre pero las postulaciones son en septiembre hasta diciembre, ya estábamos bloqueados y ya no alcanzaba ningún proyecto a ser aprobado para el 2018. Recién vamos a postular a proyectos en septiembre para el 2019. Lo bueno por un lado es que la Municipalidad queda fuera pero los vecinos pueden postular, me han informado que son 3 proyectos los que se han adjudicado algunas organizaciones en Conchalí [...] evidentemente falta que postulen a más proyectos porque en comparación a otras comunas es muy poco lo

que al final nos aprueban. Esperemos que el próximo año como Municipalidad tengamos muy buenos proyectos para que finalmente tengamos estos recursos.

(21:54) Miguel Moraga: En esta parte, digamos, Vanessa presentará PCSP en función de las actividades que va a generar el PCSP.

(22:08) Vanessa Gómez: Buenas tardes a todos y todas. Ante este panorama de financiamiento un poco negativo, tenemos que aprovechar lo que nos queda de PCSP, mencionar que el equipo ejecutor 2018 está compuesto por Vanessa Gómez como Coordinadora y Gonzalo Quinteros, parte este año como PCSP.

La SPD no nos transferirá recursos, por ende, la transferencia que se realizó fue solo para el equipo ejecutor de PCSP, porque el objetivo de ello es el cierre técnico de todos los proyectos e iniciativas de SP y Prevención del delito. Se sabe que PCSP es más que una cartera de proyectos, algo que se ha debido desarrollar. Somos más que diseños de proyectos y ejecución. Aparte se apoya en CCSP, también en el trabajo mancomunado con todos los programas e iniciativas en la comuna.

Nosotros tuvimos el protocolo 2015 y 2016, en el cual en primer año se transfirieron cierta cantidad de dinero con el que se realizaron 5 proyectos y además un proyecto de FNSP. En la actualidad aún se está desarrollando un proyecto de Plaza La Puntilla, pero se está finalizando en los próximos días, y cuando nos entregan la segunda patita de recursos en el 2016, se financian 7 proyectos y uno con el FNSP. Actualmente son 2 proyectos psicosociales (NNA y PC) que finalizan en febrero y marzo respectivamente, y 2 proyectos situacionales: "Iluminarias Calle Laura" y "Alarmas Comunitarias" que se ejecutará este 2018, aparte de "Co Construyendo Seguridad".

Para el 2018, entonces, tenemos el Proyecto Alarmas Comunitarias Villa El Comendador. Está ubicada en la U.V. 8 del Barrio Vivaceta Barón. El objetivo principal es reducir los factores de riesgo en el espacio público mediante la instalación de un sistema de alarmas comunitarias. Si bien es el objetivo general, sabemos que no sólo sirve para disminuir el delito, nos damos cuenta que en esta población vive mucho adulto mayor, lo que el sistema puede ayudar a prevenir accidentes de algún adulto mayor –a raíz que algunos viven solos o en pareja- entonces no solo sirve para la prevenir el delito, sino que para mejorar la seguridad en el entorno.

En el plano se puede ver que van a ser beneficiadas 238 viviendas, los puntitos rojos es donde va a estar instalada la chicharra y 4 viviendas estarán conectadas a la chicharra con pulsadores, uno por casa. Las líneas de intervención que tendrá este proyecto son 4 principalmente: tenemos la intervención socio espacial que se traduce en la instalación del sistema, pero sabemos que por sí solo no se disminuye el delito sino que se requiere de un trabajo comunitario. Para eso tenemos la promoción de la participación comunitaria en donde solicitamos la colaboración de carabineros, municipio y comunidad, en donde se genera esta importancia de la participación; tenemos la sostenibilidad del espacio intervenido,

se van a desarrollar estrategias preventivas con la comunidad, taller y capacitación para el buen uso de las alarmas comunitarias, porque sabemos en otras experiencias que no le dan el uso que debieran darle... y el último es la evaluación, un proceso súper importante de evaluar y sistematizar la experiencia. Otro punto importante es la coordinación de redes, se presenta el proyecto en esta mesa porque acá están los principales representantes de distintos programas e instituciones y la idea es llegar a acuerdos y compromisos para poder desarrollar de buena manera los proyectos. La principal coordinación es con OOCC, PCSP (más ligado a la dirección), Carabineros y la UV 8 que tiene que ver directamente con la comunidad.

El proyecto tiene una duración de 6 meses, la empresa adjudicada es Comercial Chiletrade Ltda. Y el proyecto comenzó a ejecutarse el 1 de febrero. El profesional Christian Gutiérrez es el encargado de darle movilidad y dinamizar el trabajo comunitario, junto a la empresa que es la encargada por contrato de capacitar a la comunidad en el uso adecuado de la alarma.

(28:11) Sergio Márquez: bueno, nosotros no presentamos ningún proyecto pero lo financiamos nosotros mismos... las alarmas comunitarias. Lo conseguimos con la empresa pero... cada casa colocaba el cartelito... son otras experiencias... es súper bueno eso porque con la empresa se puso la chicharra, tienen los pulsadores, en cada casa hay una alarma y eso no se sabe... ayuda mucho.

(28:34) Hernán Robles: ¿Tú dijiste que eran mal utilizadas también?

(28:36) Vanessa Gómez: Sí. Lo que pasa es que en otras comunas —y por eso es importante hacer un trabajo territorial- se utilizaban las alarmas cuando llegaba la droga. Entonces sonaba y se entendía que había llegado la droga.

(28:56) Sergio Márquez: En el sector de nosotros tiran fuegos artificiales.

(29:00) Vanessa Gómez: entonces también no se llega y se instala la alarma en cualquier sector. También tenemos que ir evaluando, hacer un trabajo de datos estadísticos, por ejemplo, este sector tiene una característica muy importante, está muy empoderada, eso también facilita el trabajo. La misma comunidad ya ha hecho pequeñas acciones, de hecho tienen una placita, han hecho completadas, juntar recursos para hacer mantención, instalar juegos y ha salido de recursos propios... Cuando estaba la anterior Directora, se acercaron y aquí se generó todo ese trabajo... porque también es súper importante cuando se visualiza que una comunidad quiere hacer cosas pero a veces faltan las lucas...

(29:51) Sergio Márquez: a nosotros nos costó \$25.000 por casa instalar las alarmas.

(30:01) Vanessa Gómez: Esa es otra alternativa, la auto subvención.

Bueno, tenemos entonces este proyecto que comenzó ahora en febrero por 6 meses, y tenemos el siguiente proyecto —que es muy atractivo- que se llama “Co Construyendo Seguridad en Conchalí”. El objetivo general es diseñar es

implementar estrategias de comunicaciones en prevención del delito y la violencia a través de la difusión de la oferta programática para contribuir a la disminución de la percepción de inseguridad y temor de los habitantes de la comuna. A nivel comunal y a nivel nacional, la percepción de inseguridad es altísima, entonces este proyecto viene a dar respuesta a esta alta percepción de inseguridad que tiene la población. Se busca intervenir a nivel comunal pero también tendrá acciones focalizadas. Para contextualizar este proyecto es importante mencionar cuáles son los enfoques que va a tener el Co Construyendo: primero el enfoque de co construcción de seguridad: entendemos que la triada que es policía/carabineros – municipio – comunidad es fundamental. No es uno más responsable que el otro, somos los tres responsables de poder mejorar la seguridad en la comuna y prevenir el delito. El enfoque comunicacional da cuenta de cómo influyen las comunicaciones en la percepción de la gente. Por ende, utilizar los medios de comunicación en todos sus usuarios pudiese posibilitar la disminución de percepción en la comuna.

(31:40) Alcalde: Perdón, pero también ahí es importante [...] lo que habíamos comentado un poco con el Plan [...] por eso hemos hablado de [...] la oferta programática y este Co Construyendo está ligado a todos los entes que quieran justamente [...] de toda la oferta para poder mostrar toda la oferta en relación a la prevención, etc, como en las ferias barriales no municipales, vinculadas a esto, al CCSP.

(32:05) Vanessa Gómez: bueno también importantísimo el enfoque de derechos y de género, el tema del delito, violencias, es fundamental...-

(32:15) Sergio Márquez: en realidad toda la política pública debe tener esos enfoques, sino están cojas.

(32:20) Vanessa Gómez: El enfoque territorial también es importante ya que realizaremos actividades focalizadas, es súper importante identificar y reconocer que cada territorio tiene una historia en particular, tiene dinámicas particulares, si nosotros no identificamos ni reconocemos por más que vayamos a intervenir ahí no va a significar nada, entonces es súper importante tener en cuenta eso y en base a eso diseñar las actividades. Y el último enfoque, de participación ciudadana, que está muy ligado a la co construcción, que sin la participación comunitaria quedamos cojos para prevenir y mejorar la seguridad en la comuna.

Acá se identifican, a grandes rasgos, tres líneas de intervención: difusión de la oferta programática comunal. Este proyecto tiene financiamiento para poder disponer de un Módulo Móvil –al que nosotros llamamos MOMO- y está pensado en que sea itinerante y recorra todos los rincones de la comuna y albergue toda la oferta municipal y comunal, o sea instituciones como por ejemplo la fundación Niño y Patria, el Talita Kum, y otras instituciones que tienen oferta y pueden apoyar en seguridad pública, porque entendemos que la seguridad pública no tiene que ver solo con el control del delito sino que desde la seguridad humana, es decir, desde la comida saludable hasta el control del delito. Entonces, la idea es

que este Módulo Móvil albergue toda la oferta de salud, educación, seguridad pública, DIDECO, etc.

(34:09) Alcalde: No obstante, este Módulo Móvil también esté ligado a la coordinación con carabineros, también que sea parte de nuestro sello de seguridad pública, que pueda recorrer evidentemente ciertos sectores, que en esencia sea como el trabajo comunitario, porque finalmente la única figura que tenemos de seguridad es la 5ta comisaría, entonces también es acercar los servicios a la comunidad de los distintos sectores. Que nunca esté detenido sino que esté en constante movimiento...

(32:20) Vanessa Gómez: además, permite descentralizar la entrega de la información y de los servicios, ya que generalmente se hace en la Plaza Bicentenario o en algún punto, lo importante es que se pueda llegar a todos los rincones y a todas las personas, además no pensamos en la entrega solamente de un folleto, no es sólo entregar el folleto y estamos listos, sino que qué hace esa persona con la información, eso también es relevante.

El otro componente son las líneas de campañas de promoción y prevención, acá la idea es poder identificar dos o tres problemáticas y diseñar campañas. Lanzamiento de protocolo, manual, cuadernillo, etc... ahí el desafío del equipo de poder identificar... están los recursos para hacer las campañas dependiendo de las problemáticas que se identifiquen en la comuna, por lo que el trabajo mancomunado con Comunicaciones será importante.

El otro componente es la intervención focalizada: por ejemplo, identificamos como una de las problemáticas los microbasurales, armamos una campaña a nivel comunal pero se desarrollan actividades focalizadas donde se identifiquen los puntos conflictivos como microbasural. Allí vamos a hacer una intervención focalizada con la comunidad. Existen recursos para hacer actividades culturales, algo que dependerá de la creatividad del equipo que conformará el Co construyendo, esto finalmente son las ideas generales.

El último punto es la evaluación, generalmente se entiende que las evaluaciones puedan hacerse al final del proceso pero en PCSP hemos hecho la práctica de evaluar cada 3 meses, permitiéndonos supervisar el desarrollo no sólo al final de la experiencia, ahí nos vamos dando cuenta dónde modificar aspectos.

La coordinación de redes se piensa con comunicaciones, DIDECO y OOCC, Carabineros, Dirección, Dpto. Social Preventivo, CORESAM.

El proyecto se extiende por 10 meses desde marzo. Es súper importante relevar – como lo ha hecho UD. Alcalde- que este proyecto responde al componente 8 de la Matriz de PCSP: estrategias comunicacionales para la prevención del delito y la violencia: difusión permanente; diseño y elaboración de cuadernillo de servicios para la comunidad; diseño de microcápsulas comunicacionales de difusión de servicios; y entrega de servicios mediante operativo físico. Es decir, este proyecto responde de forma íntegra a este componente.

- (39:09) Eduardo Díaz: bueno, entre consulta y sugerencia, tenemos un diagnóstico de seguridad pública que da luces de la percepción de inseguridad, quería saber si estaba contemplado el tema de la medición de cómo va a impactar este proyecto.
- (39:34) Vanessa Gómez: No, no está contemplado...
- (39:41) Eduardo Díaz: porque sabemos que hay territorios donde existe una alta tasa de inseguridad pero con baja tasa de delitos... y otros con alta tasa de inseguridad y alta tasa de delitos...
- (40:00) Renato Rojas: ese fenómeno puede explicarse por dos cosas: la cifra negra de no denuncias y el impacto de los medios de comunicación y la prensa sensacionalista. Hace pedazos la percepción. Los canales de tv le dan a veces a un delito toda la mañana y produce un efecto...
- (39:41) Eduardo Díaz: el asunto es que allí tenemos las dos vías de entrada pero no tenemos las dos vías de salida, de cómo avanzamos en trabajar esa sensación de inseguridad... entonces saber si habrá mediciones más profundas que... de cómo avanzamos porcentualmente en estos temas.
- (40:50) Renato Rojas: No hay otra forma de combatir esos índices si no es con estrategias comunicacionales, ni con carros... si no se difunde eso no lo va a percibir la gente que está allí...
- (41:15) Sergio Márquez: hay que tener claro de que el objetivo general es disminuir, hay que tener claro qué es lo que vamos a disminuir, y al final ver si bajamos o no bajamos en base al diagnóstico, saber cuánto es la sensación que tenemos en la comuna y ver si al final de los 10 meses logró bajar algo o no... tener el dato estadístico...
- (41:37) Eduardo Díaz: te lo digo Vane porque al final no necesitas tantas lucas para elaborar un instrumento que te permita con muestras específicas medir en un territorio.
- (41:46) Vanessa Gómez: pero usted como sociólogo debe saber que no se pueden hacer evaluaciones durante el proceso ni sólo después... se deben hacer evaluaciones al año o dos años posteriores a ver si efectivamente bajó o no bajó...
- (41:37) Eduardo Díaz: es que hay evaluaciones ex ante, ex dure y ex post entonces para lograr medir un impacto y saber desde donde nace y cómo medir la problemática. Como te digo, no necesitas tantas lucas para generar un instrumento sino más bien un espíritu creativo como dices tú... para poder definir qué está pasando en ciertos sectores... e insisto que las dos razones expuestas para entender los índices de inseguridad son medios de entrada pero no de salida... y para ver si realmente funcionó o por dónde hay que buscar soluciones...
- (42:45) Renato Rojas: ¿y por qué hablar de sensación de inseguridad y no de seguridad...? Porque si hablamos de aumentar la sensación de seguridad y disminuir el temor... pero es un poco confuso...

(43:08) Hernán Robles: Buena acotación... la sensación de que la delincuencia se tomó el país, de que las calles están entregadas a la delincuencia es evidentemente por los medios de comunicación, más que por los periodistas, y yo creo que eso se puede cambiar en base a lo que tú dijiste. Hay un punto que es clave dentro de lo que dijo ella: la tríada municipio, policías y comunidad. Sin eso es imposible cambiar la sensación de inseguridad. Por una sensación de impunidad, porque la ciudadanía está que hoy día hay esperando de manera pasiva que el Estado asuma toda la responsabilidad, y voy a utilizar una hipérbole: la gente quiere un carabinero en su puerta, la gente no quiere asociarse. Cuánta gente está asociada a las JV hoy día... cada vez menos... entonces, yo creo que desde el municipio se debe incentivar a que las JV trabajen en conjunto porque sin ese pilar estamos cojeando. Fallando una de las patas cojeamos... el chileno no puede pretender no actuar, no ser actor importante frente a este duro tema que no solo afecta a Chile, sino a la región completa. El problema es cómo enfrentamos esto... entonces si seguimos con esta política desde el Estado paternalista en donde –como tu bien decías- hacemos ferias ciudadanas, entregamos folletos a la vecina y que se vaya tranquila... eso es insuficiente, es prácticamente insuficiente un poco para quedar con la conciencia tranquila, es no hacer nada. Entonces yo me sumo a lo que dijiste, que el municipio sea un actor relevante en la promoción de la participación.

(46:04) Alcalde: Justamente el módulo móvil es la oportunidad para no concentrar la coordinación con una UV sino que validar la coordinación conjunta. Hay que potenciar el trabajo colectivo y no va a ser negativo el MOMO... es hacia donde debemos apuntar... a conquistar y convencer.

(46:59) Sergio Márquez: yo comparto lo de la tríada pero la participación ciudadana debe tener sentido, porque si a mí me llaman para algo que está hecho, discúlpame, pero entonces no, si habrá participación ciudadana debe ser inclusiva, construyendo todos, pero si vamos a construir como generalmente se hace: incitando, con todo programado para que asistan... tenemos que construir las tres patas de la mesa, digamos, pero desde el inicio, no invitarnos a nosotros como ciudadanía a algo que está hecho, ya construido, donde nadie nos preguntó nada... porque la participación ciudadana ahí está en otro nivel.

(47:53) Hernán Robles: perdón, pero en base a lo que Ud. dice vuelvo con lo que dijo Vanessa, tú mismo señalaste en un momento que hay que reconocer particularidades en un barrio, y lo dice en la exposición justamente para la participación...

(48:24) Miguel Moraga: Bueno, yo llevo poco tiempo en la dirección pero me parece preponderante para esta gestión y el Alcalde lo ha hecho notar, es la evaluación, y como gestión no tenemos miedo a la evaluación en todo término, y sobre todo en esta nueva participación como DCSP, que exista la evaluación porque es lo único que tenemos para medir: el que mide sabe, el que sabe tiene el conocimiento y el que tiene el conocimiento administra. Entonces, siempre hemos estado muy atentos en esta gestión y por instrucción del Alcalde de ver que todo tenga evaluación porque así sabemos dónde estamos y poder mejorar cada vez más. Tal

vez Vanessa lo expuso y siempre tiene tres patas y la cuarta es la evaluación, y a pesar de que siempre se hace al final ella habló de evaluarla en 4 meses, el asunto es cómo diseñar y gestar, porque obviamente en la forma y cómo mida es cómo obtendremos nuestros resultados, siempre se llega a un valor pero ese valor debemos saber cómo interpretarlo. Una evaluación -para mí- es como una radiografía: uno lleva esa radiografía a un análisis médico a dos médicos y te dan dos resultados distintos, esto es lo mismo. Numéricamente tengo antecedentes por eso son los parámetros que debemos descubrir... eso es lo que se busca, que los parámetros que se buscan sean equivalentes al resultado que queremos tener. Lo que decían ustedes, de los 25 mil pesos

(51:00) Sergio Márquez: la autogestión.-

(51:04) Miguel Moraga: entonces ese es un ejemplo, quizás no sería necesario el aporte del gobierno central ya que se asocian...

(51:29) Hernán Robles: pero eso implicó reuniones, ustedes tuvieron reuniones, se juntan...

(51:36) Sergio Márquez: sí.

(51:29) Hernán Robles: el ejemplo de ustedes es paradigmático para poder entender la superación en que el vecino y la vecina se sientan comprometidos en el combate de la delincuencia, no es sólo una responsabilidad del Estado...

(51:40) Sergio Márquez: Y se creó un WhatsApp donde se mandan información también.

(51:45) Carla Muñoz: bueno yo quiero agradecer la presentación Vanessa, agradecer el trabajo del municipio que en verdad el tiempo en el que llevo se ve que han hecho un tremendo trabajo y me parece importante mencionarlo. Quizás también me gustaría compartir una experiencia que quizás les sirve, nosotros desde el Servicio estuvimos dándole vuelta a cómo poder fortalecer la participación ciudadana y generar alianzas respecto de eso. Trabajamos en el sector suroriente de la capital con las organizaciones sociales que están vinculadas a los organismos de salud, y les preguntamos cómo hacer la participación desde ellos, y algo que nos dijeron era que no sabían cómo elaborar proyectos, por tanto, hay una brecha en mejorar la participación en la elaboración de proyectos. Nosotros construimos módulos de 10 sesiones de 90 min. Los lunes entre las 18:30 y 20 hrs. Y dentro de las JV y OOC a fin de transmitir competencias: cómo entender un objetivo, qué es una justificación, cómo hacer un cronograma, cómo desarrollar una idea de un proyecto... compartimos distintas experiencias nacionales e internacionales y eso nos permitió que gran parte de las comunas del sector suroriente desarrollaran proyectos en sus territorios, desde radios locales en salud mental, habían territorios en los que muchas mujeres -quienes pasan la mayor parte en sus hogares- desarrollaban trastornos ansiosos por las innumerables balaceras que se vivían en el entorno, era obvio, si van al consultorio les iban a suministrar medicamentos pero esos trastornos ansiosos no eran propios sino originados por el contexto en donde viven, y a la luz de la agrupación y de poder trabajar en la lógica del proyecto, en cómo darle vuelta a la necesidad es que surgen esas

iniciativas de agruparse y crear una radio comunitaria que tratara el tema de salud mental y trabajo con adolescentes, huertos comunitarios, entre otros. Si quieres Vanessa puedo enviarte los módulos, están todos estructurados y armados para ejecutar, son breves y amigables porque no tienen un lenguaje complejo... podría servirles quizás...

(55:02) Ricardo Calvo: yo lo que quería agregar es que después de un año de tener dos proyectos de seguridad pública en la comuna, a mí me preocupa que falta concretar cosas, hemos estado trabajando mucho en seguridad pública, hemos tomado acuerdos en las comisiones y no veo reflejada esa participación, se ha hecho evidente la necesidad de contar con la participación de Educación en esta mesa... entonces me llama la atención que tenemos organigrama, mucho punteo de muchas cosas pero no hay un desarrollo claro de cómo lo vamos a enfrentar, yo todavía no tengo claro cuál es la política que tendremos en general, que tendrá seguridad pública en torno a ver y estudiar la situación que hay en la comuna, nos quedamos en los proyectos...-

(56:30) Alcalde: pero consejero, se me está adelantando, hemos hablado de PCSP y de una organización que partió con esta administración, estamos haciendo la elaboración de un Plan que es a 4 años, no obstante, vamos a hacer evaluaciones cada año y claramente esperamos la estructura de las reuniones, cómo se van a aplicar, etc. por otro lado, seguridad pública no está orientado a la seguridad ni el control, estamos enfocando esta seguridad pública a un enfoque social preventivo, esa es nuestra labor como municipalidad, más que ser el sheriff de la comuna y no lo pretendemos ser, es importante saberlo desde ese punto de vista, muchas veces en los CCSP se endosa la responsabilidad de ser el controlador, no soy ni seré el sheriff, nos hemos enfocado en eso más que en controlar si hay o no hay robos porque ese no es nuestro rol, obviamente se cumple a través del quehacer de la seguridad pública...-

(58:08) Ricardo Calvo: ¿pero puedo terminar...? Es que Ud. no me deja terminar pues... yo estoy planteando concretamente cosas preventivas, estoy planteando concretamente como el departamento de educación comienza a educar a los niños, la formación de los niños, cómo rescatamos a los niños, es ser majadero en esto... a mí me preocupa que lo que estamos planteando...no veo una planificación de la charlas que se plantearon y que se acordaron.

(59:20) Alcalde: el Plan de Seguridad Pública lo pasamos por consejo y lo vimos acá, llegamos a un acuerdo. Todos trabajamos en ello. Lo que sin duda falta es cómo aplicar, eso debe entregarse, hay espacios que corresponden a esa entrega pero no es ahora...

(59:50) Ricardo Calvo: lo que no quiero es que pase otro año perdido, estamos trabajando en este consejo de seguridad hace dos años...

(60:02) Alcalde: Consejero, no se ha perdido un año... el plan de seguridad 2017 lamentablemente no lo hicimos nosotros, no estuve en los acuerdos en que había que entregar... lo que hicimos...

(60:19) Ricardo Calvo: pero eso estaba en la matriz de antes, no viene de ayer ni del año pasado no más... hemos tomado acuerdos en esta asamblea donde se llega acuerdo concretamente de mayor participación del área de Educación... en esta ocasión está pero anteriormente no ha estado en todo el año. Lo que pido es que debemos concretizar más, no pasar todo el año haciendo punteos acá... anunciando cosas que se van a hacer y que finalmente no se hacen.

(61:11) Alcalde: hay que dejar las cosas claras, aquí esto es responsabilidad de todos, aburre escuchar y escuchar, por un lado iniciativas y por el otro lado críticas, aburre porque cuando la unión comunal [...] nadie llega, son muy pocos los actores que llegan, porque cuando tenemos que poner en práctica ahí todos tenemos que llegar y aportar, así se trabaja en conjunto con la comunidad, la responsabilidad no es solo del alcalde, sino no se avanza. Con respecto a salud y educación se ha hecho la convocatoria, se ha hecho todo como corresponde y esperemos que lo que se ha hecho se cumpla, todos somos responsables de eso, ahora hay que llevar a cabo eso y es importante que estemos todos. A veces es fácil mencionar cosas pero llegado el momento se falla. Este año no es para fallar, hay que hacer las cosas, evaluar como corresponde este plan 2018, y hoy sí se puede reclamar del año pasado porque estuve pero no me pueden cobrar o decir algo de cuando no estuve porque no me acuerdo y porque no estaba... más adelante hay que poner en práctica...

(62:43) Miguel Moraga: una consulta, en términos prácticos, y de ejecución, que es la parte que nos interesa es que la cosa sea práctica, cuando llega la comisión ni se encuentra, justamente lo que hemos hecho es en base a la operatividad y a actuar antes que ocurran las cosas, se ha hecho un encuadre previo a Ud, porque sería muy fácil decir, nos bloquearon del GORE, no tenemos presupuesto, se redujo todo al 40% y no habrán proyectos, estamos tratando de adelantarnos para que cuando suceda esas cosas y que nosotros nos vengamos a dar cuenta cuando es muy tarde, y eso se hace desde el municipio. Lo mismo que Ud. habla, con pequeños gestos se puede dar cuenta, que se decía, llevamos más de un mes y medio desde que se hizo una reunión con carabineros, con SP, con DIDECO, haciendo operativos de situación de calle, y lo estamos haciendo casi dos o tres veces a la semana, porque realmente no puedo decirle vamos a acabar con la delincuencia, eso sería venderle humo, jamás lo voy a poder hacer. Sí voy a intentar bajarlo, trabajar para disminuir la inseguridad, porque como bien dijo el Mayor, somos buenos para poner la parte negativa sobre la positiva, hemos hecho esa coordinación con carabineros para solucionar ese tema y hemos trabajado silenciosamente pero permanente, de manera que esta gente entienda que en la comuna no va a poder estar, lo mismo que pasa en las ferias, también se ha contado con la ayuda permanente de carabineros, en relación a la gente que se pone de forma ilegal, es un servicio a la comunidad ya que interfieren en la comunidad, no los dejan entrar, no los dejan salir... todo ello está en práctica, todo es en función –al igual que lo que presenta Vanessa- que las cosas lleguen a la práctica... lo importante es que la gente pueda verlo...

(66:07) Carla Muñoz: entonces hay que visibilizarlo más...

(66:13) Alcalde: lo que tenemos que hacer entonces es mostrar más nuestros resultados, porque la gente no sabe y no conoce lo que hace seguridad pública, entonces debemos mostrar lo que se ha bajado en cifras delictuales, eso ayudaría en trabajar la sensación de inseguridad, a veces mostrar lo que se hace en los colegios, se hace todas las semanas, eso es lo que debemos hacer para sensibilizar y hacer notar la gestión de seguridad pública...

(67:26) Renato Rojas: con respecto a lo relacionado a la seguridad se hacen muuuchas cosas, el año pasado comenzamos bastante alto en las cifras delictuales, 18% y terminamos con un 10%, o sea, para bajar 8 puntos porcentuales es realmente... con los pocos medios que tenemos... pero existe un compromiso de parte de carabineros y de la municipalidad que dice todo... algunos no saben pero perdimos un efectivo cumpliendo su labor en la noche a las 3 de la madrugada, algunos lo saben u otros no, salió en televisión pero no es algo que haya que relevar... hay muchas cosas que se hacen y nos encontramos con muchos muchos problemas, hemos querido hacer uso de las bicicletas, pero siempre nos falta un permiso, la aprobación, algo... porque ustedes saben si le pasa algo a un funcionario, si lo chocan, si se muere, alguien va a preguntar si existían las especificaciones técnicas, los permisos, ahí vienen las demandas...

(69:22) Alcalde: disculpen que vierta esto aquí en consejo, pero en seguridad pública se ha hecho un trabajo importantísimo, no tiene relación con el municipio pero carabineros e investigaciones hicieron un tremendo trabajo en el Canal (Pobl. Irene Frei), pero lamento mucho que en ningún consejo municipal, en ninguna instancia, se ha dicho nada, no se avisó absolutamente a nadie, PDI hizo una intervención tremenda, súper necesaria, muy solicitada y se realizó, falta mucho por hacer pero estuvieron los actores que se requerían, pero nadie, nadie, nadie lo comentó. Es fácil solicitarnos, criticarnos, pero cuando se hace algo bueno... nadie está pidiendo que nos aplaudan, pero si se ha hecho algo bueno, si se ha hecho esta tremenda acción... por último que se dé cuenta de lo bueno que se hace... hay temas que cuestan pero cuando están todos, cuando todos se hacen parte las cosas funcionen... la única forma de seguir avanzando es que todos apoyen, que todos empujen, que no sea esta sólo una mesa de solicitudes...

(71:40) Ricardo Calvo: Alcalde, la intención nunca ha sido decir que aquí nadie no se hace nada, yo lo que pido es que se concretice más, que se diga qué se hará, dónde y cómo, sabemos que hemos trabajado duro aquí, hace más de tres años que participo y doy ideas, aquí se pone el tiempo y sacrificio porque no hay sueldos para los que venimos de la comunidad, lo único que estamos pidiendo es que se concreten las cosas, aquí falta Educación, no vamos a lograr nada si no está educación aquí, no se acaba la delincuencia sin educación...

(72:56) Alcalde: eso debemos hacer entonces, quizás sería bueno mostrar datos, números de cosas que sí se han hecho en seguridad pública, sin duda faltan cosas que hacer pero esto no ha sido un año perdido, al contrario, se ha hecho bastante desde el

consejo comunal de seguridad pública, lo que hay que hacer es mostrar los tremendos avances en seguridad pública, el año pasado fue donde más se potenció la dirección como tal, sería bueno presentar datos.

(73:58) Rodrigo Fernández (CORESAM): yo agradezco la presentación, la verdad que Salud se ha sentido muy invitado y participe de este consejo y en base al Proyecto Co Construyendo nos parece una iniciativa muy valorable para difundir los servicios en el MOMO –como le dicen- y quiero corroborar lo que dice el Director de Seguridad Pública en torno a Situación de Calle, hemos trabajado coordinadamente a la par y con la complejidad que tiene salud en esos límites, con DIDECO Y SEGURIDAD PUBLICA estamos trabajando, tenemos absoluta relación con Nancy Jaque, estamos conectados a la radio de seguridad pública y conectados a la red de atención, es complejo el trabajo que se hace pero es importante, quiero hacerme participe y también a los equipos de salud que anteriormente no se habían sentido tan integrados, hoy sí estamos involucrados sobretodo en la iniciativa de situación de calle, y estoy seguro que podremos seguir avanzando como área de salud, tal como estamos trabajando ahora.

(75:23) Sergio Márquez: yo lo único que quiero decir es que me parece bien estructurado, coherente, pero todo esto es un buen plan comunal, lo que me da más sentido es eso, más que un proyecto, porque todos incidimos en el plan comunal, las ideas de todos están reflejadas allí y eso hace que sienta compromiso y responsabilidad con el Plan, ahí como CCSP nos comprometimos a diseñar y realizar las cosas, como todos incidimos en el plan somos todos responsables de que avance, es un instrumento público y en eso todos podemos opinar y corregir, es súper necesario que esté bien, concreto, en la página web, que se muestre fotos de las sesiones, de la mesa que trabajamos, que la ciudadanía que yo represento sepa y conozca que sus opiniones han sido representadas y reflejadas en las iniciativas que hemos ido desarrollando...

(77:30) Miguel Moraga: ...y es el instrumento de medición y una de las evaluaciones que nos va a permitir hacer es ya en mayo poder evaluar la ejecución del plan